

El Seprona denuncia a los mariscadores y les hace devolver las capturas al mar

Noticias

Así lo ha asegurado el presidente de la Asociación de Mariscadores de Nueva Umbría, Antonio Márquez.

Agentes del destacamento del Seprona de la Guardia Civil en Doñana han levantado acta de denuncia contra los mariscadores de la costa occidental de Huelva que este mediodía se han desplazado hasta el coto para capturar coquinas y les han obligado a devolver lo recolectado al mar.

Así lo ha asegurado el presidente de la Asociación de Mariscadores de Nueva Umbría, Antonio Márquez, quien ha precisado que han sido denunciados catorce pescadores.

Asimismo, ha indicado se les han requisado sus útiles de pesca y se les ha obligado a arrojar al mar todas las coquinas capturadas durante el tiempo que han estado en el lugar.

Los mariscadores han vuelto a Doñana después de un día de tregua, ayer, en el que se reunieron con el consejero de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo, para buscar soluciones a una situación que consideran "insostenible" ya que mantienen que, salvo en Doñana, en el resto del litoral "o bien no hay recurso o es muy pequeño" por lo que su actividad no es "rentable".

Durante este encuentro se creó una comisión de seguimiento para, precisamente, lograr alcanzar esa solución y se apuntó la posibilidad de reducir la tara individual de cada mariscador que faena en Doñana, 25 kilos al día, al objeto de que pudieran ser más los pescadores que entraran en el parque.

Márquez ha expresado la confianza del colectivo en que esa solución llegue pronto, de lo contrario, ha advertido, no descartan iniciar movilizaciones "más contundentes".

Redacción